

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

| Plan de Desarrollo Local  |                                     |  | Plan de Ordenamiento Territorial   |   |   |   |
|---|-------------------------------------|--|--|---|---|---|
| PLAN DE DESARROLLO LOCAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL                               |                                     |  |  |   |   |   |
| Descripción de la materia   | Número y fecha del Acta             | Link para descargar el Acta de la Sesión   | Resumen de la resolución   | Número y fecha  | Instacia que emite la resolución  | Link para descargar el documento de la resolución   |
| SESIÓN ORDINARIA  | ACTA No. 005<br>16 DE MARZO DE 2023 | AUN NO SE APRUEBA POR DIRECTORIO EL ACTA 005 SESIÓN ORDINARIA DE 16 DE MARZO DE 2023 | EN LA PARROQUIA DE PIFO, DEL CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, A LOS 16 DÍAS DE MARZO DEL AÑO 2023, SIENDO LAS 08H00, SE INSTALA LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE PIFO, PRESEDIDA POR EL ING. CARLOS OLMEDO PRESIDENTE DEL GAD PIFO PREVIA CONVOCATORIA CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:<br>1. CONSTATAción DEL QUÓRUM:<br>2. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:<br>3. LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.<br>4. LECTURA DE INFORMES DE PRESIDENCIA Y VOCALES.<br>5. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS: | NO APLICA, DEBIDO A QUE EN ESTA SESIÓN EL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE PIFO NO EMITIÓ RESOLUCIÓN. | NO APLICA, DEBIDO A QUE EN ESTA SESIÓN EL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE PIFO NO EMITIÓ RESOLUCIÓN.   | <a href="#">NO APLICA, DEBIDO A QUE EN ESTA SESIÓN EL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE PIFO NO EMITIÓ RESOLUCIÓN.</a> |
| LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS                                       |                                     |  |  |   | <a href="#">"NO APLICA". DEBIDO A QUE EL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE PIFO DURANTE EL MES DE MARZO DE 2023 NO HA EMITIDO NINGUNA ORDENANZA.</a> |   |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:  |                                     |  |  |   | 31/3/2023   |   |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:                                  |                                     |  |  |   | MENSUAL   |   |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):                                  |                                     |  |  |   | SECRETARÍA  |   |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):              |                                     |  |  |   | LIC. MARCELA LIGÑA  |   |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: |                                     |  |  |   | <a href="mailto:gobierno parroquial pifo@hotmail.com">gobierno parroquial pifo@hotmail.com</a>  |   |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:  |                                     |  |  |   | 022381-449 EXT 101  |   |